



## RESOLUCIÓN DE RECTORÍA

No. 6816

(28 DE AGOSTO DE 2025)

**POR MEDIO DE LA CUAL SE DESIGNA UN DOCENTE TRANSITORIO EN UN CARGO ACADÉMICO ADMINISTRATIVO.**

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA**, en uso de sus atribuciones legales y

### CONSIDERANDO

Que mediante Resolución de Rectoría No. 2091 del 14 de febrero de 2025, se adopta el calendario electoral para el año 2025 y se dictan otras disposiciones en la cual se determinó como fecha para la elección del Director del Departamento de Física el día 21 de agosto de 2025.

Que mediante Resolución No. 61 del 18 de julio de 2025, la Decanatura de la Facultad de Ciencias Básicas convocó a elecciones del Director del Departamento de Física.

Que las votaciones tuvieron lugar el día jueves 21 de agosto de 2025 y se inscribieron como candidatos los profesores **LEONARDO BOHÓRQUEZ SANTIAGO** y **JOSÉ CARLOS MORENO MESA**.

Que surtido en debida forma el certamen electoral, el acta de escrutinio expresó que el candidato elegido fue el docente transitorio **LEONARDO BOHÓRQUEZ SANTIAGO**.

Que, en virtud de lo anteriormente expuesto, el Rector,

### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** Designar al docente transitorio **LEONARDO BOHÓRQUEZ SANTIAGO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.113.782.360, como Director del **DEPARTAMENTO DE FÍSICA**, de la Facultad de Ciencias Básicas por el término de tres (03) años.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El docente designado como Director del Departamento de Física, deberá cumplir con las funciones previstas en el Manual de Funciones establecido para el cargo.

**PARÁGRAFO:** El docente designado como Director del Departamento de Física, deberá cumplir con todas las directrices y procedimientos institucionales relacionados con la **Gestión Documental**, en cuanto al tratamiento de la información sustantiva generada dentro del programa. Será responsable por la administración y custodia de la documentación en su etapa de gestión y trámite, y deberá velar por la realización de las transferencias documentales según cronograma interno.



## RESOLUCIÓN DE RECTORÍA

No. 6816

(28 DE AGOSTO DE 2025)

**ARTÍCULO TERCERO:** El docente designado como Director del Departamento de Física deberá escoger entre el contrato docente transitorio de tiempo completo, o el contrato docente transitorio de medio tiempo y un contrato transitorio administrativo de medio tiempo para atender las funciones previstas en el artículo anterior.

**PARÁGRAFO:** En caso de optar por el contrato docente transitorio de tiempo completo, se le asignará el estímulo previsto en el Acuerdo 30 del 04 de julio de 2018.

**ARTÍCULO CUARTO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su notificación, y el inicio de las actividades como Director de programa estará sujeto a las gestiones administrativas que se deban ejecutar desde Gestión del Talento Humano.

### NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Pereira, a los veintiocho (28) días del mes de agosto de 2025.

**LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO**  
Rector

Elaboró: Paula Andrea Gómez V.  
Revisó: Dra. Laura Daniela Buitrago Calvo.

Universidad  
Tecnológica  
de Pereira